



AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA CELEBRADA
EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

Dña. Melissa Armas Pérez

SRES. CONCEJALES ASISTENTES

GRUPO MUNICIPAL AHI

D. Francisco Acosta Padrón

D. Diego Acosta Armas

GRUPO MUNICIPAL UF

D. Pedro Luis Casañas Padrón

Dña. Miriam del Pino Moreno López

Dña. Susana Inmaculada Pérez García

GRUPO MUNICIPAL PSOE

Dña. Zoraida Rodríguez Hernández

GRUPO MUNICIPAL MIXTO-PP

Dña. Regina García Casañas

D. Óscar Ramón Hernández Barrera

SRA. SECRETARIA GENERAL

Dña. Patricia Esther Fariña Dorta

En La Frontera, Isla del Hierro, Provincia de S/C de Tenerife, siendo las doce horas del día quince de julio de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria y urgente**, con la asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, no asistiendo la Sra. Concejala D. Pedro Miguel Ángel Acosta Padrón y el Sr. Concejel D. Gilberto José Quintero Padrón, y bajo la Presidencia del Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Melissa Armas Pérez, y actuando como Secretaria General de esta Corporación, Dña. Patricia Esther Fariña Dorta.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, previa comprobación del quórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución del Pleno, declara abierta la sesión, procediéndose al despacho de los asuntos habidos en el Orden del Día de la Convocatoria, que se relacionan a continuación:



AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

Por la **Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Melissa Armas Pérez**, se somete a votación la ratificación del carácter urgente de la presente convocatoria, justificándose la urgencia de la misma en la necesidad de nombrar la representación municipal en el Comité Ejecutivo del Consorcio de Tributos de Tenerife.

Efectuada la votación, se produce el siguiente resultado:

- Votos a favor: seis votos, emitidos: por el Grupo CC-AHI, los Sres. Concejales Dña. Melissa Armas Pérez, D. Francisco Acosta Padrón y D. Diego Acosta Armas; por el Grupo UF, los Sres. Concejales D. Pedro Luis Casañas Padrón y Dña. Miriam del Pino Moreno López; por el Grupo PSOE, la Sra. Concejala Dña. Zoraida Rodríguez Hernández.

- Votos en contra: ninguno.

- Abstenciones: tres votos, emitidos; por el Grupo UF, la Sra. Concejala Dña. Susana Inmaculada Pérez García; y por el Grupo Mixto PP, los Sres. Concejales Dña. Regina García Casañas y D. Óscar Ramón Hernández Barrera.

A la vista del resultado de la votación, la **Sra. Alcaldesa** declara ratificado el carácter urgente de la presente convocatoria, por seis votos a favor y tres abstenciones, quórum que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN LOCAL EN EL PLENO DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE, ASÍ COMO LA PROPUESTA DEL CANDIDATO QUE DEBA OSTENTAR LA REPRESENTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA X EN EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE.

Dada cuenta por la Sra. Secretaria General de la Propuesta de la Alcaldía de fecha 14 de julio de 2015, cuya parte expositiva dice como sigue:





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

“En virtud de lo establecido en el artículo 38.c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.”

Abriendo el turno de intervenciones, la **Sra. Alcaldesa-Presidenta** explica el acuerdo alcanzado entre los tres ayuntamientos de la isla para contar con representación en el Comité Ejecutivo del Consorcio de Tributos de Tenerife, en el mismo sentido reflejado en la propuesta.

A continuación se somete la propuesta a votación produciéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: tres votos, emitidos: por el Grupo CC-AHI, los Sres. Concejales Dña. Melissa Armas Pérez, D. Francisco Acosta Padrón y D. Diego Acosta Armas.

- Votos en contra: ninguno.

- Abstenciones: seis votos, emitido, por el Grupo UF, los Sres. Concejales D. Pedro Luis Casañas Padrón, Dña. Susana Inmaculada Pérez García y Dña. Miriam del Pino Moreno López; por el Grupo PSOE, la Sra. Concejala Dña. Zoraida Rodríguez Hernández; y por el Grupo Mixto PP, los Sres. Concejales Dña. Regina García Casañas y D. Óscar Ramón Hernández Barrera.

A la vista del resultado de la votación, la **Sra. Alcaldesa** declara adoptado, por tres votos a favor y seis abstenciones, quórum que constituye la mayoría simple de los miembros corporativos presentes, el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Revocar, con esta fecha, las designaciones de representantes adoptadas con anterioridad a la misma.

SEGUNDO.- Nombrar representantes de la Corporación Municipal en los órganos colegiados que se relacionan, a los siguientes miembros corporativos:

PLENO DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

Titular: Dña. Melissa Armas Pérez.
Suplente: D. Francisco Acosta Padrón.





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Asimismo, se propone como candidata a ostentar la representación de los Ayuntamientos de la Zona X, integrada por los Ayuntamientos de La Frontera, El Pinar de El Hierro y Valverde, en el Comité Ejecutivo del Consorcio de Tributos de Tenerife, a partir del día 1 de enero de 2016, a la Alcaldesa del Ayuntamiento de La Frontera, Dña. Melissa Armas Pérez, proponiendo para el año siguiente al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro, y para el posterior, al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valverde, siguiendo así en sucesión cronológica.

TERCERO.- Dar traslado de este acuerdo al órgano relacionado.

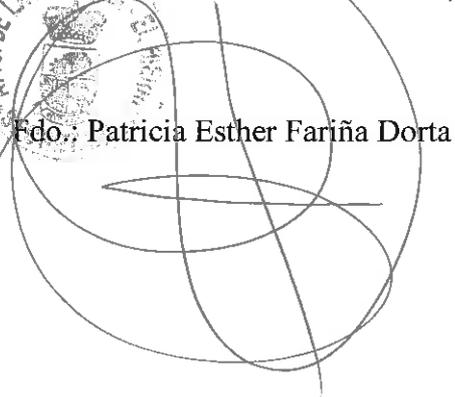
CUARTO.- Notificar el acuerdo a los representantes designados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las doce horas y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,


Fdo.: Melissa Armas Pérez

LA SECRETARIA GENERAL,


Fdo.: Patricia Esther Fariña Dorta